



MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA  
CONCEJO MUNICIPAL

DIS/MPV/mlab.

## CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA

### SESION EXTRAORDINARIA N° 032

12 DE DICIEMBRE DE 2011

**En Santa Bárbara, a doce días** del mes de diciembre del año dos mil once, en sala de reuniones del municipio, siendo las 11,00 horas **el Sr. Alcalde y Presidente de Sala Don DANIEL IRAIRA SAGREDO**, en nombre de DIOS, da por iniciada la **SESION EXTRAORDINARIA N° 032 del Concejo Municipal de Santa Bárbara**, bajo la presencia de los señores concejales : **Sra. VICTORIA HERMOSILLA SILVA, Don DANIEL SALAMANCA PEREZ, don CRISTIAN OSSES ABUTER, don PEDRO PACHECO GATICA, don EDMUNDO COFRE RODRIGUEZ y don JUAN OBREQUE URRUTIA.**

Actúa como Secretario de Actas Don Mitchell Parra Vargas, Director de Obras Municipales, Secretario Municipal Subrogante .

#### **TEMARIO :**

#### **1.- VOTACION PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2012**

#### **DESARROLLO DEL TEMARIO**

**Sr. Alcalde :** ofrece la palabra al concejal Don Edmundo Cofré Rodríguez.

**Sr. Cofré :** expresa que quiere explicarle al alcalde y a los funcionarios municipales que sus consultas, sus preguntas, sus dudas, que ha planteado en esta reunión de trabajo anterior a esta que van a aprobar le ha disipado las dudas, han acordado con

sus colegas dejar cuatro puntos solicitando se rebaje y se incluyan en otras cuentas que también proponemos para poder justificar en cierta medida nuestra intervención del día lunes 5; agrega que también quiere explicar que los aumentos se han debido, lo que ha sucedido por el efecto de que el presupuesto municipal también ha tenido un alza considerable por el Fondo Común Municipal, por el ingreso de patentes y otros dineros que han ingresado como lo explicaba la Sra. Priscila, tomado en cuenta a partir nada más del mes de agosto, por lo tanto disipada su duda él va a aprobar el Presupuesto Municipal Año 2012.

**Sr. Alcalde :** requiere pronunciamiento del concejal Don Pedro Pacheco Gatica.

**Sr. Pacheco :** señala que también había dicho lo mismo que acá, la presentación que se estaba haciendo, salió de varias dudas que tenía pero siempre va a quedar con cuatro puntos que se van a hacer llegar al Sr. alcalde; va a aprobar.

**Sr. Obreque :** señala que la idea de esta reunión de trabajo y de todas las que han tenido, no es tratar de discutir y ponerse mal como persona, su ánimo, nunca ha tratado de prejuiciar o de complicarse en el sentido del trabajo, siempre ha tenido la percepción de tener buenas amistades en el buen sentido de la palabra y todo lo que se refiere, no es su ánimo tratar de entorpecer el trabajo o el pensamiento de otra persona sino que por el contrario, sino que la reunión siempre que sean provechosas, fructíferas en este sentido y aclarar ciertas dudas, que no se produzca un problema, ni se torne por el desvío como se dice vulgarmente, lo que sí una acotación, le pareció bien la reunión debió haberse solicitado con anticipación por los tiempos, pero dado esto nos va a quedar la pauta para el próximo año, tenerla, cree que en el mes de octubre, para bien de sus colegas tener en cierto sentido claro, a él, en varias ocasiones, lo ha comentado con Don Cesar, ha venido a su oficina y con la Sra. Priscila también en algunas ocasiones y así con otras personas, con otros departamentos, para aclarar ciertas dudas y pasar ciertas vergüenzas a la vez como lo que comentaba denante, con respecto a algunas personas cuando dicen algo, sabe que yo, a mi no me ayudan, entonces también a uno le hacen tropezar en algún momento, haciéndolo pisar el palito como se dice vulgarmente y de pasar ciertas molestias porque siempre andan con la mentira adelante que es lo primero que prevalece y como no es muy bueno para la mentira también uno tiene que pegar un tirón de oreja a la persona que realmente corresponde.

También el concejal Obreque señala que le pareció bien, normalmente y lo ha dicho siempre y lo va a reiterar, le produce la confianza necesaria para poder dilucidar ciertas dudas en algo y apreciaciones también como persona, porque cuando uno no llega a la instancia de poder conversar con cada uno de ustedes, les comenta, como se los ha reiterado en algunas ocasiones fuera de aquí y aquí dentro del municipio es una instancia de tipo profesional que le aclaren las dudas y para él es muy meritorio decirlo aquí y a cualquiera de los funcionarios que le ha tocado en algún momento encontrarse en algún evento, le produce la confianza necesaria para poder aclarar dentro de alguna pequeña duda que pudo haber tenido en algún momento y después le da la confianza necesaria para opinar de que sí está bien porque los documentos que se señalaban hace un rato atrás, está el respaldo, de lo cual se da por aclarado el tema de lo que es publicidad y así como lo dice Don Cesar por acá, de acuerdo, apegado al criterio y a la Ley o si no Contraloría estaría todos los días metida acá en el municipio; normalmente hay personas que se dedican a distorsionar las cosas que tampoco no le gusta, por eso trata de hacer lo menos comentarios posibles y así también con sus colegas y que no se produzca una cosa de discrepancia personal con respecto al pensamiento político o cualquier tipo de creencia, en fin, así es que encantado, señala al presidente de sala, va a aprobar como lo hizo en la reunión anterior, porque lo ha dicho y lo va a reiterar siempre, le produce la confianza necesaria porque ha venido a su oficina en forma personal a enterarse de este tipo de situaciones cuando tiene una duda y han sido aclaradas, así es que va a aprobar encantado, expresa al presidente de sala.

**Sr. Alcalde :** requiere pronunciamiento del concejal don Cristian Oses Abuter.

**Sr. Oses :** comenta al alcalde que como ya han tenido una lata reunión de trabajo desde las 9,00 de la mañana en donde, claro, se han respondido varias de las inquietudes que tienen y también hubo un compromiso de parte del alcalde de varios temas que tenían la duda, por ejemplo, el Festival de la Bandurria que se va a hacer un acercamiento entre las personas organizadoras y la comunidad, también se habló del programa de la infancia que también se iba a trabajar en postularlo a proyectos y tener la mejor implementación posible, para nuestros jardines.

El concejal Oses agrega, que otra de las cosas que plantearon aquí en esta reunión fue el tema de los caminos vecinales, la cantidad de recursos, el poder comprometernos y poder trabajar para poder mejorar el estado de

varios que tenemos la responsabilidad nosotros como municipio, también se habló el tema de la seguridad ciudadana donde no lo dejamos incluido o se iba a hacer las averiguaciones porque sería bueno hacerla para poder buscar una solución a la problemática que nos aqueja y poder implementar este sistema a través de proyectos y no va a afectar directamente al presupuesto municipal.

También, el concejal Oses, plantea al alcalde que varios temas que están del exceso o el incremento proporcionalmente de varias partidas presupuestarias, que dentro del análisis que se hizo acá, llama la atención y por eso se va a presentar el documento y es por eso, que va a aprobar con la observación y esperar que se corrija y se rebaje en la eventualidad que sea pertinente.

**Sr. Alcalde :** requiere pronunciamiento de la concejal Sra. Victoria Hermosilla Silva.

**Sra. Hermosilla :** expresa que ella aprueba; agrega que confía plenamente en toda la gente que participó en este presupuesto y como bien se dice es un presupuesto para el año 2012, así es que aprueba.

**Sr. Alcalde :** requiere pronunciamiento del concejal Don Daniel Salamanca Pérez.

**Sr. Salamanca :** procede a dar lectura a nota enviada al señor alcalde, por los concejales Daniel Salamanca Pérez, Cristian Oses Abuter, Pedro Pacheco Gatica y Edmundo Cofré Rodríguez, que dice relación con rechazo de algunas partidas de gastos variables; solicitan votar por separado y reducir los siguientes gastos :

- Alimentos y Bebidas : 20%
- Horas Extraordinarias : 10%
- Publicidad y Difusión : 20%
- Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial : 20%

Asimismo, los concejales que suscriben sugieren, respecto de programas sociales considerar temas de seguridad ciudadana y mayores aportes a temas de infancia y jóvenes.

El concejal agrega que también habían visto se considerara el tema de caminos.

El concejal Salamanca hace entrega de la nota al Sr. Secretario Don Elvis Borgoño Medina.

**Sr. Alcalde** : comenta al concejal Salamanca que las respuestas se dieron.

**Sr. Salamanca** : señala que ellos de acuerdo a la Ley pueden hacer eso, solicita copia del documento.

Asimismo, el concejal Salamanca expresa que para el resto de las partidas aprueba el presupuesto municipal (año 2012).

**Sr. Alcalde** : señala que producto de la reunión se acordó ... se recogió el planteamiento de los recursos que a vista de los señores concejales estaban elevados, se van a pasar a saldo final de caja, también se quedó de hacer la consulta porque el tema de la seguridad ciudadana también lo explicó no es una responsabilidad municipal, no tenemos los funcionarios que puedan cumplir labor donde tengan responsabilidad administrativa, por lo tanto, sí vamos a hacer la consulta a la Contraloría aun conociendo la respuesta de antemano, pero se ha planteado en términos que es una preocupación del Concejo Municipal de Santa Bárbara, por lo tanto su voto es también favorable a la aprobación del presupuesto municipal.

**Sr. Alveal** : consulta si la modificación a la cuenta de suplencias ... quedó estipulada en el acta.

**Sr. Alcalde** : señala que sí ...

**Sr. Cofré** : señala que ahora que quede ...

**Sr. Oses** : comenta al alcalde que hay que modificarla porque ...

**Sr. Alveal** : que quede en acta ...

**Sr. Alcalde** : señala que hay que aprobarla porque de lo contrario vamos a tener que hacer una modificación presupuestaria, entonces como se habló, solicita a la jefa de finanzas considerarla.

**ACUERDO N° 232 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2012 DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES DEL PROYECTO PRESENTADO;**

**a) REDUCIR LOS SIGUIENTES GASTOS :**

- **SUBTITULO 22 ITEM 01 ALIMENTOS Y BEBIDAS, 20%**
- **SUBTITULO 21 ITEM 01 SUB ASIGNACION 004 005 HORAS EXTRAORDINARIAS, 10%**
- **SUBTITULO 22 ITEM 07 PUBLICIDAD Y DIFUSION, 20%**
- **SUBTITULO 22 ITEM 12 ASIGNACION 003 GASTOS DE REPRESENTACION, PROTOCOLO Y CEREMONIAL, 20%**

**b) CONSIDERAR RECURSOS PARA CONTRATACION DE PERSONAL EN SUPLENCIA.**

**PRESUPUESTO CEMENTERIO MUNICIPAL**

**Sr. Alcalde :** comenta que el presupuesto del cementerio municipal está en poder de los concejales y debería haber pasado junto con el de Salud y no se aprobó el presupuesto del cementerio en su oportunidad cuando se aprobó el proyecto del plan de Salud, así es que imagina lo conocen, consulta si no habría inconveniente en ...

**Sr. Cofré :** señala que él no tiene inconveniente, lo leyó y lo aprueba.

**Sr. Pacheco :** señala su aprobación.

**Sr. Salamanca :** aprueba presupuesto del cementerio municipal.

**Sra. Hermosilla :** expresa su aprobación.

**Sr. Oses :** también, felicita a los funcionarios de nuestro cementerio tanto por el trabajo que realizan día a día y por la presentación a nuestro departamento del presupuesto, así es que encantado de aprobar y ojala sigamos trabajando para mejorar y dar un mejor servicio a nuestros vecinos.

**Sr. Obreque** : señala que sí, va a aprobar el presupuesto y felicitar a todas las personas que laboran ahí en ese servicio, en el cementerio ya que refleja la preocupación ya que de por sí obviamente todos pensamos en algún minuto que puede ser una obligación pero también hay gente que hace muy bien el trabajo, en este caso ellos lo reflejan así y lo va a aprobar encantado, plantea al presidente de sala.

**Sr. Alcalde** : señala que su voto también es de aprobación para el presupuesto del cementerio municipal.

Referente a las funciones a contratar bajo la modalidad de honorarios, el alcalde señala que hay que aprobar las funciones específicas de la modalidad A Honorarios.

Requiere pronunciamiento de los señores concejales con respecto a las funciones de honorarios.

**Sr. Cofré** : expresa su aprobación; agrega que en realidad no se acuerda cuál fue la proposición.

**Sr. Alcalde** : señala que contratar dos funcionarios bajo esa modalidad para el Programa Puente.

**Sr. Cofré** : acota y Chile Solidario.

**Sr. Alcalde** : ... exacto.

**Sr. Cofré** : aprueba.

**Sr. Pacheco** : señala que él también aprueba.

**Sr. Cofré** : señala que él tenía propuesto ahí incluso aumentarle un poco la plata.

**Sr. Salamanca** : expresa que él aprueba la modificación del personal a honorarios.

**Sra. Hermosilla** : expresa su acuerdo.

**Sr. Oses** : señala que él también, como decía está por aprobar y como se habló en esta reunión y también le gustaría, si el alcalde lo tuviera dentro de sus posibilidades, ver el tema de la seguridad ciudadana, vamos a seguir insistiendo con eso.

**Sr. Alcalde** : señala que ya la respuesta está dada en el tema de la seguridad ciudadana, dijo que no hay inconveniente siempre que se encuentre alguna forma de tener eso que es tan necesario, la responsabilidad funcionaria frente a cualquier hecho.

**Sr. Obrique** : señala que sí va a aprobar sobre las dos contrataciones ...

**Sr. Alcalde** : comenta que le faltó definir, como dijo Don Edmundo la aprobación o rechazo de Don Cristian Oses porque dice estoy por aprobar, tiene que ser apruebo o rechazo.

**Sr. Oses** : señala que aprobó ...

**Sr. Cofré** : comenta que hace algún tiempo propuso en el Concejo que se les comprara un uniforme más vistoso a los funcionarios del cementerio que tuviera un logo bonito, un gorrito, un casco, no sabe, que se vea, que realmente como está el cementerio de bonito, ellos también tuvieran un uniforme más acorde con lo precioso que está el cementerio, ellos están dando más ingresos al cementerio, que ellos mismos aprovechen esa plata ... expresa sus felicitaciones a los trabajadores que se desempeñan muy bien.

**Sr. Alcalde** : señala que su voto también es de aprobación.

**Sr. Salamanca** : hace mención de la colchoneta que hay en el cementerio, sugiere comprar una ... son detalles pero ...

**Sra. Hermosilla** : comenta que en un funeral hace pocos días atrás, el sol era tan salvaje que quemaba la espalda y resulta que por Dios que hace falta ese techito que había antes que, permite resguardarse; agrega que eso mismo puede producir un desmayo incluso en una persona, tendría que ir ligado a la colchonetita que dice el concejal Salamanca.

**Sr. Alcalde** : comenta que hubo una mala experiencia con el toldo en el invierno, la problemática que tenemos es que de repente por hacer el bien terminamos provocando algún accidente, pero un toldo más liviano podría ser la solución ...

**Sra. Hermosilla** : reitera que el toldo hace falta.

**Sr. Alcalde** : señala que su voto también es de aprobación para el presupuesto cementerio.

**ACUERDO Nº 233 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA FUNCIONES A CONTRATAR BAJO LA MODALIDAD DE HONORARIOS A SUMA ALZADA; COMO SIGUE :**

- Función de apoyo profesional programa adulto mayor.
- Función asesoría legal, Saneamiento de títulos irregulares, beneficiarios de vivienda y otros.
- Función de digitación computacional en Departamento de tránsito y otras oficinas.
- Función de asesoría en todas las etapas de cada proyecto, sea en formulación, postulación al subsidio, ejecución de la obra y plan de habilitación social en oficina de vivienda – DIDEKO.
- Función de apoyo profesional en el área de Desarrollo Comunitario Oficina de Vivienda, para EGIS.
- Función de apoyo profesional Departamento de Obras Municipales DOM.
- Función de relaciones públicas.
- Función apoyo profesional programa de la mujer.
- Función de apoyo profesional programa jóvenes.

**ACUERDO Nº 234 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA PRESUPUESTO CEMENTERIO MUNICIPAL AÑO 2012.**

Sin más que tratar, siendo las 11,20 horas, el Sr. Alcalde y Presidente de Sala da por finalizada la Sesión Extraordinaria N° 032 del Concejo Municipal de Santa Bárbara.

**MITCHELL PARRA VARGAS**  
**SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

**DANIEL IRAIRA SAGREDO**  
**A L C A L D E**

# ACUERDOS

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA

SESION EXTRAORDINARIA N° 032

12 DE DICIEMBRE DE 2011

**ACUERDO N° 232 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2012 DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES DEL PROYECTO PRESENTADO;**

**a) REDUCIR LOS SIGUIENTES GASTOS :**

- **SUBTITULO 22 ITEM 01 ALIMENTOS Y BEBIDAS, 20%**
- **SUBTITULO 21 ITEM 01 SUB ASIGNACION 004 005 HORAS EXTRAORDINARIAS, 10%**
- **SUBTITULO 22 ITEM 07 PUBLICIDAD Y DIFUSION, 20%**
- **SUBTITULO 22 ITEM 12 ASIGNACION 003 GASTOS DE REPRESENTACION, PROTOCOLO Y CEREMONIAL, 20%**

**b) CONSIDERAR RECURSOS PARA CONTRATACION DE PERSONAL EN SUPLENCIA.**

**ACUERDO N° 233 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA FUNCIONES A CONTRATAR BAJO LA MODALIDAD DE HONORARIOS A SUMA ALZADA; COMO SIGUE :**

- Función de apoyo profesional programa adulto mayor.
- Función asesoría legal, Saneamiento de títulos irregulares, beneficiarios de vivienda y otros.
- Función de digitación computacional en Departamento de tránsito y otras oficinas.
- Función de asesoría en todas las etapas de cada proyecto, sea en formulación, postulación al subsidio, ejecución de la obra y plan de habilitación social en oficina de vivienda – DIDEKO.
- Función de apoyo profesional en el área de Desarrollo Comunitario Oficina de Vivienda, para EGIS.
- Función de apoyo profesional Departamento de Obras Municipales DOM.

- Función de relaciones públicas.
- Función apoyo profesional programa de la mujer.
- Función de apoyo profesional programa jóvenes.

**ACUERDO Nº 234 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA PRESUPUESTO CEMENTERIO MUNICIPAL AÑO 2012.**